

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

248**VALENCIA NÚMERO 10****EDICTO**

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 1.371 de 2010, a instancias de don Alfonso Arnal Hernández contra “Adequa Consultoría y Servicios, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido/ceses en general, en el que, por medio del presente se cita a “Adequa Consultoría y Servicios, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, sala 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio el día 2 de marzo de 2011 (sala 11), a las once y veinte horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 1 de febrero de 2011.—El secretario (firmado).

(03/5.872/11)